

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: MARZO DE 2018

Yo **SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **52.173.926**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Cuatro Millones Treinta y Cinco Mil Pesos (\$4.035.000)

Por concepto de:

DESDE EL ÁREA DE SU FORMACIÓN PROFESIONAL PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN (DIPED) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

CONTRATO No. 485-CENACPERSONAL-2018

Valor total: CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$44.385.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO
Identificación:	52.173.926
Lugar de Residencia:	CRA. 64 B No. 24b-56 INT. 3 APTO 902 BOGOTÁ
Teléfono :	3228868890
Cuenta de Ahorros :	29980217351– Bancolombia

Firma: _____